

En la capital 1 PESETA al mes.—Fuera de la Capital 3 pesetas al trimestre satisfechas al hacer la suscripción.—Estas empiezan en 1.º de mes.—La correspondencia para hacer las suscripciones, pago de estas y demás asuntos administrativos, dirijase al Administrador.—La demás correspondencia, al DIRECTOR.

# El Alcázar

DIARIO LIBERAL DE LA TARDE

EL ALCÁZAR es el periódico de mas circulacion de la provincia

A precios de tarifa y segun el lugar que ocupen.—Comunicados, remitidos y esuelas mortuorias, á precios convencionales.—Rebaja proporcionada al número de inserciones. Pago anticipado.—No se devuelven los originales aunque no se inserten.

AÑO III. | REDACCION: PLAZA DE LA CATEDRAL, 12

LEÓN 7 DE FEBRERO DE 1891.

ADMINISTRACIÓN: PLAZA DE LA CATEDRAL, 12 | Núm. 274

## La instruccion obligatoria

En España todos los ciudadanos tienen voto; pero antes todos los pueblos debieron tener escuelas.

Muchos miles se han gastado en la confeccion del censo, pero muchos miles mas se deben á los maestros.

El Estado ha dicho al pueblo: ejercita la voluntad; pero el Gobierno no ha sabido decir al pais, desarrolla la inteligencia.

No hay que darle vueltas. Hoy tenemos muchos derechos y somos mas individuos; pero hoy tenemos grande ignorancia y somos menos personas.

La consecuencia es dura, pero el principio no es mas blando.

Existe la libertad de imprenta y hay muchos miles de ciudadanos que no saben leer. Se puede emitir libremente el pensamiento y hay miles de hombres que no saben escribir. El derecho de asociarnos está consagrado en la ley y viven ejércitos de seres racionales que carecen de la idea de sociedad. Cada cual puede seguir la religion que crea conveniente y abundan seres libres que desconocen el significado de la palabra conciencia.

¡Cuánto ha costado al pueblo la conquista de esos derechos! ¡Cuánto ha costado á las naciones la formacion de esas leyes!

En menos tiempo y con menos sacrificios

hubiéramos conseguido la libertad mas omnimoda si alguien nos hubiera dicho lo que era la libertad; si alguien nos hubiera enseñado á razonar, si alguien hubiera implantado la enseñanza obligatoria.

A nadie se le ha ocurrido suprimir el alimento que sustenta el cuerpo; pero muchos no han pensado en buscar el pasto que nutre el espíritu.

Parece que el alma por ser mas noble debe tenérsela en menor estima. Parece que el pensamiento por ser destello del cielo es inferior á la materia, que al fin del polvo viene y al polvo ha de volver.

Si el cuerpo no se alimenta no tenemos vida; si el alma no se educa no tenemos hombre.

El hombre no es un sér que vejeta y que viene y se vá del mundo sin saber el viento que le trae y sin saber el viento que le lleva.

Este es el bruto, que se alimenta porque el instinto le agujonea; vive porque el alimento le mantiene, y toca á su fin porque en la encontrada lucha de las fuerzas, perdióse el equilibrio y la desasimilacion hizo la bancarrota.

El sér, pensante, la criatura racional tiene naturaleza superior y por lo mismo, superiores fines y superiores medios.

Nadie nació sabiendo; la ciencia es el

legado que un hombre deja á otro hombre y una edad á otra edad y un pueblo á otro pueblo. Y ese testamento en el que se contienen los trabajos y sudores de nuestros mayores, debe ser recogido por nosotros con religioso respeto para cumplir la obra providencial de la historia cifrada en la perfeccion humana.

En esta obra hemos de entrar todos porque la perfeccion no es obra exclusiva para un hombre, ni privilegio cedido á una clase. Dentro de su esfera la humanidad ha de alcanzar perfecto desarrollo, y esa idea de humanidad abarca á todos y á cada uno de los seres que vienen á la vida y que han de significarse como verdaderos elementos conscientes y racionales.

La tierra cedida á cada individuo no es la misma en extension, pero es la misma en calidad, y lo que á cada hombre importa es cuidar de negociar sus talentos y cultivar el terreno que se le ha señalado.

La instruccion es un bien particular y una necesidad universal; por consiguiendo la enseñanza debe ser obligatoria.

La sociedad nos concede el derecho dentro de lo lícito de querer esto ó aquello; pero para querer ó dejar de querer se necesita conocer.

Arrojar la semilla es inútil si el terreno no está en condiciones de hacerla germinar.

Concedernos un derecho sino estamos preparados para ejercerlo, es poner en nuestras manos un instrumento mortífero, que tanto puede servir para el asesinato como para el suicidio.

Si los pueblos han de ser responsables de su destino; si las naciones han de gobernarse por sí mismas, no cabe mas solución que difundir los principios y esportar las ideas; de otro modo el capricho constituirá la ley ó la ambicion explorará la ignorancia.

Si somos libres somos responsables; y si somos responsables preciso es que nos conozcamos á nosotros, que sepamos medir el alcance de nuestros pensamientos y la trascendencia de nuestros actos.

Una sociedad de ignorantes es una sociedad de esclavos. Haga el Estado la instruccion obligatoria y hará la sociedad libre.

Tenemos el deber de educar y perfeccionar el espíritu; pues el Estado tiene el derecho de hacer que nuestro espíritu se perfeccione y se eduque.

Esta ley sujeta á todos los ciudadanos; sujeta á todos los hombres. La instruccion es obligatoria.

hacer hablar á los mudos; Blasco de Garay hace el primer ensayo de mover los buques sin el impulso del viento y de las olas..

—En los tiempos modernos Mendez Nuñez conduce al Pacífico la fragata española "Numancia", el primer buque "acorazado", que dió la vuelta al mundo.

—No lo niego. Mendez Nuñez y los comandantes de los buques en la escuadra del Pacífico dieron honra á España; Alvar Gonzalez, Lobo, Antequera, Topete, etc., así como en la guerra de Africa el jefe de escuadra conde de Bustillo. Llegamos á la elocuencia. ¿Qué tiene usted que decir de Fray Luis de Leon, de Avila y de Granada, y Fernan Perez de la Oliva, oradores inmortales?

—Bajar la cabeza y respetar su mérito. Ya dije á usted que los prelados de Cuenca, Jaen y Santiago se distinguen en la oratoria. Puede usted añadir el Sr. Sanz y Forés que lo es de Oviedo, y al Cardenal Moreno de Valladolid.

—¿Y el P. Feijóo? Este ilustre hijo de Orense, por lo atrevido de su ingenio, destruyó todos los errores, todas las preocupaciones de su tiempo... Dice y dice bien, un escritor que su Teatro critico es un monumento nacional. Desde la celda y desde la cátedra, en el púlpito y en el oratorio enseñó la fé y la verdad.

—Exacto, doctor.

—¿Y dónde me deja usted á los geógrafos Tomas Lopez y Tofiño; á los botánicos españoles que formaron la flora de Méjico y del Perú; al explorador Malespina; á los astrónomos Mazarredo, Mendoza, Alcalá Galiano y Cisear; á los químicos Ortega y Proust?

—Pues qué, como estadista y como geógrafo ¿no es conocido y respetado D. Fermin Caballero?

—El autor de la excelente biografía de Melchor Cano, teólogo español asistente al Concilio de Trento é hijo de la provincia de Cuenca?

—El mismo.

—Indudablemente D. Fermin Caballero, que escribió el tratado sobre el "Fomento de la propiedad rural", y la "Reseña geográfico-estadística de España", vale mucho.

—Pero volviendo á las letras patrias, tenemos hoy escritores cómicos y dramáticos sobresalientes. Breton de los Herreros, el primero el mas eminente poeta cómico de nuestro tiempo, autor de la comedia "Marcela", y el que ha recogido los aplausos de toda una generacion. ¡Que fecundidad la suya!

—También nuestros ascendientes tuvieron á Lope de Vega, que compuso mas de 1.400 comedias y 400 autos sacramentales. y llegó á es-

sin mas diferencia que el talento y el saber. Volviendo á nuestro tema la república literaria, diré á usted, querido doctor, que la España cuenta, ó ha contado, con escritores de mucho mérito.

¿Cuáles?

—Como historiadores, D. Modesto Lafuente, periodista satirico en los primeros años, narrador filósofo mas tarde, usaba siempre un lenguaje fácil, correcto, sencillo comprensible á las mas vulgares é inteligencias. Su "Fray Gerundio", sus "viajes", su "Historia de España", vivirán la vida de algunas generaciones. Otro escritor que lleva el mismo apellido, catedrático de la Universidad central, D. Vicente de la Fuente, escribió la "Historia eclesiástica de España", y en esta materia es de los mas peritos que ha producido nuestro pais. El sistema constitucional tiene también á los señores Cavanilles, Alcalá Galiano, Benavides, Amador de los Rios, Colmeiro, Rossell, generales San Miguel y Clonard, conde de Toreno, al marino Salas, cuyos trabajos históricos le dieron legítima reputacion. Además el brigadier Gomez Arteche, ha publicado el primer tomo de la "Historia de la guerra de la Independencia", y los doctos esperan con impaciencia los siguientes: tal es la bondad de la obra; Pírala, que en seis gruesos volúmenes narra con marcada imparcialidad los acontecimientos de la guerra civil, donde los ejércitos liberal y carlista hicieron prodigios de valor y de sufrimiento; Ferrer del Rio, puso de relieve ante la generacion contemporánea la vida, hechos é influencia que ejerció en el mundo Carlos III.

—¿Y dónde me deja usted en lo civil al P. Mariana, Florian de Ocampo, Zurita y Hurtado de Mendoza, los primeros que en Europa escriben verdaderas historias; y en lo eclesiástico al padre Florez, gloria y ornamento de la España tradicional?

—No pretendo, sería insensatez en mí, rebajar su mérito. Solo si haré observar que algunas doctrinas políticas y algun pensamiento relativo al regicidio sostenidos por Mariana, quizás hoy cogiesen de sorpresa no solo á sacerdotes, sino á seglares. ¿Qué dijeron Zurita, Rivadeneira, Sepúlveda y Valera respecto á la organizacion de los pueblos, sus derechos y forma del poder supremo? Respecto al P. Florez, encontró en la Academia de la Historia un digno sucesor para su España Sagrada, que la está publicando. Ahora bien, como arquitectos Jareño, que ganó el premio para el proyecto de Biblioteca y Museos nacionales. El edificio será suntuosísimo.

—No sé que oí hablar de la escalera.

—Que el Sr. marqués de Baazanallana, aunque no tiene título de arquitecto, pues solo es un aficionado, le oyen los artistas como á un orá-



INDICADOR PARA LAS OPERACIONES ELECTORALES DE LA PRÓXIMA ELECCION DE SENADORES, CON ARREGLO Á LA LEY DE 8 DE FEBRERO DE 1877.

Dia 8 de Febrero.—A las diez de la mañana de este día (art. 32 de la ley de 8 de Febrero de 1877), se reunirán en las Salas Consistoriales, previamente citados por el Alcalde y bajo su presidencia, los individuos del Ayuntamiento y mayores contribuyentes á que se refieren los artículos 25 y siguientes de dicha ley utilizándose al efecto las listas rectificadas en el año 1890, excepto en aquellos Ayuntamientos en que dichas listas hubieran quedado definitivas por no haberse presentado reclamaciones en los veinte dias primeros del presente Enero, ó en que las reclamaciones formuladas hayan sido resueltas por los Ayuntamientos, y sus acuerdos resultaren firmes y ejecutoriados antes del 7 de Febrero, pues no hay entonces razon alguna que impida utilizar las nuevas listas. (Real orden circular del Ministerio de la Gobernacion del 10 de Enero.)

Dada lectura del Real decreto de convocatoria (22 Diciembre 1890), y de los artículos de la Constitucion y de dicha ley de 8 de Febrero de 1877, relativos al acto, que hará el Secretario del Ayuntamiento, se constituirá la Mesa interina; asociándose al Presidente los dos mas ancianos como escrutadores y el mas jóven como secretario.

Las presidencias de las mesas corresponden á los que sean Alcaldes «cuando se haga la eleccion»: pero solo deberán votar si se hallan en la lista definitiva como concejal ó como mayor contribuyente. (Real orden de 4 de Julio de 1881.)

En el acto (art. 33), se procederá por papeleta á la eleccion de dos escrutadores y un Secretario, entregando cada uno de los electores al Presidente una papeleta escrita ó impresa con los nombres de un elector de los presentes para escrutador y otro para Secretario, y hecho el escrutinio, quedarán elegidos los dos que reu-

nan mayor número de votos para escrutadores, y el que tenga mayoría para Secretario.

Constituida la Mesa definitiva (artículo 34,) compuesta del Alcalde Presidente, los dos escrutadores y Secretario elegidos se procederá á la eleccion de Compromisario ó Compromisarios que correspondan al pueblo, por medio de papeletas que los electores depositarán en la urna por mano del Presidente y observarán las demás reglas establecidas en los artículos 20, 21 y 22, hasta proclamar el Compromisario ó Compromisarios elegidos.

Cada distrito municipal (art. 33) elegirá un número de Compromisarios igual á la sexta parte de los Concejales: Los distritos municipales donde el número de Concejales no llegue á seis, elegirá sin embargo, un Compromisario. Solo serán elegibles para este cargo los individuos de Ayuntamiento y mayores contribuyentes que concurren al acto y figuren en tal concepto en la lista y sepan leer y escribir.

Extraida el acta, que quedará en el archivo del Ayuntamiento (art. 35) se sacarán copias autorizadas por el Presidente escrutadores y Secretario: una se entregará al Compromisario ó Compromisarios elegidos para que les sirva de credencial; otra se remitirá al Gobernador de la provincia, y la otra á la Diputacion provincial.

Dia 13 de Febrero.—En este dia se presentarán en la capital los Concejales elegidos con las certificaciones respectivas de su nombramiento, que presentarán en la Secretaria de la Diputacion, para que tome nota y exprese en ella el dia de su presentacion. (Art. 36)

Dia 15 de Febrero.—La Junta general para el nombramiento de senadores, compuesta de la Diputacion provincial y de los Compromisarios elegidos por los distritos municipales, (art. 37), se celebrará en el sitio mas apropiado de la capital, designado por el Gobernador de la provincia, el dia antes del señalado para la eleccion general.

Reunidos los vocales á las diez de la mañana en el local designado, bajo la presidencia de la Diputacion provincial, se procederá al cumplimiento de lo dispuesto en los artículos 18 y siguientes de la ley.

Dia 16 de Febrero.—Con la proclamacion de senadores á los que hayan sido elegidos y extendida por los secretarios escrutadores la correspondiente acta, terminará el período electoral.

### Local y provincial

Ayer, por la tarde, llegó á Leon, nuestro querido amigo D. Fernando Merino, diputado á Córtes, electo por el distrito de La Vecilla-Riaño.

No puede en modo alguno estar quejoso del brillante recibimiento que sus amigos le han tributado; deseaban éstos tener ocasion de manifestarle sus simpatías y ayer la hallaron cumplidamente.

Desde las primeras horas de la tarde, un inmenso gentío acudió á la carretera de Nava deseoso de ver al candidato victorioso y á la comitiva que desde la montaña le acompañaba; por todo el camino fueron adicionándose á aquella los que á caballo ó en coche se dirigian á su encuentro.

Cuando llegó á Leon, el entusiasmo no reconoció límites, dándose calurosos vivas á la libertad, al Sr. Sagasta y á nuestro amigo, que al apearse en su casa dirigió breves frases á sus acompañantes, manifestándoles su agradecimiento.

Por la noche, la banda del Hospicio primero y despues una orquesta de bandurrias y guitarras compuesta de jóvenes de la poblacion, dió serenata al Diputado en su casa habiéndose visto totalmente llena la plaza de la Catedral hasta las doce de la noche, á cuya hora pasaron los músicos á las habitaciones de la planta baja de la casa del Sr. Merino, donde fueron obsequiados con dulces, vinos y tabacos.

Durante toda la tarde y la noche de-

ayer no han dejado un momento de acudir á felicitar al nuevo Diputado por La Vecilla-Riaño, todos los muchos amigos con que en esta poblacion cuenta D. Fernando Merino.

### ADMINISTRACION DE CORREOS

Lista de las cartas detenidas en esta Administracion durante el mes de Enero pasado por carecer de franqueo y á cuyos interesados se avisó oportunamente, sin haberse presentado á retirarlas.

Benigno Reyero.—Ricardo Fernandez.—Urbano Garcia.—Bartolomé Ramirez.—Josefa Costabania.—Mariano Garzo.—Secretario del obispado.—Inspector de primera Enseñanza.—José Buceta.—Asuncion Alonso.—Juan A. Fernandez.—Toribio Arce.—Sabas Martin.—Epigmenio Bustamante.

Leon 31 de Enero de 1891.—El Administrador principal, A. Chalon.

MINAS.—En las oficinas de la seccion de Fomento de este Gobierno de provincia, se han presentado solicitudes de registro pidiendo: D. Gregorio Gutierrez, vecino de Leon como apoderado de don Anselmo Beranilla y Sanchez, 12 pertenencias de las minas de cobre y otros llamadas «La Preciosa» «La Esperanza 3.ª» y «La Esmeralda 3.ª»

Hoy ha celebrado sesion el Ayuntamiento para cerrar definitivamente el alistamiento de los mozos sorteables en la quinta del año actual.

Mañana á las ocho celebrará sesion la corporacion municipal para oír las excepciones alegadas por los mozos, tallamiento de los mismos y nombramiento de compromisarios.

Llamamos la atencion de nuestros lectores acerca del anuncio, Hotel de Rueda que insertamos en la 3.ª plana.

Por la Alcaldía constitucional de esta

culo. El Sr. Jareño, premiado ya por la nacion, oyó al marqués y este hubo de manifestarle que si se variara la escalera, la obra podría parangonarse á todas las demás del extranjero. Despues de una discusion luminosa, hizolo así el Sr. Jareño y él mismo lo dice á quien quiere oírlo. Los hombres de mérito no desdeñan el concurso inteligente de los demás; Salces, que construyó el Instituto de Santoña; Villajos, autor del proyecto para levantar la iglesia del Buen Suceso y algunos otros que forman parte de la Academia de San Fernando y del claustro de la escuela. Como pintores, Madrazo, cuya reputacion es europea; Gisbert, á quien corresponde la gloria del cuadro Los Comuneros; Casado, Pusbla, German Hernandez, pintores de historia y laureados en varias exposiciones; Fierros, inimitable en cuadros de costumbres y que reproduce fielmente las romerías y bailes de Asturias y Galicia.

—Si; pero hoy no nos envidia la Italia como cuando vivian los escultores y pintores Berruguete, Cano, Murillo, Velazquez y Zurbarán.

—En cambio ocuparon un lugar señaladísimo en la «Exposicion Universal de Paris».

—Es que en la España antigua, y digo antigua, desde la desaparicion del régimen absoluto, todo era inmejorable.

—Diré á usted, doctor, lo que dijo el poeta en el siguiente distico:

Decídmeme, por favor, señor Quintero,  
¿Hay quien no tenga en su existencia un «pero»?

Solo Dios es perfecto. El mismo poeta lo dice.

¿Quién es perfecto sino Dios. Ninguno.

—Todo es relativo en este mundo. Comparado á lo presente es inmejorable lo pasado.

—Seguiremos adelante, querido doctor. Como filósofos tenemos hoy al P. Ceferino Gonzalez, que es un sábio; á D. Patricio de Azcárate, no solo autor de un extenso tratado de filosofía, sino apasionadísimo de las obras de Platon, que está publicando; al obispo Sr. Arbolí, hombre de ciencias, y á Sanz del Rio, que vivia exclusivamente para el estudio.

—Filósofos y teólogos como los que dieron tanto nombre á España en el siglo XVI y siguientes, es inútil buscarlos ahora. Entonces llegó nuestra nacion á su mayor grandeza, habiendo sido vencidos los señores feudales por los reyes, é incorporados á la corona los derechos de los pueblos.

—Despojados los pueblos violentamente de sus derechos en pró de la dignidad real, querrá usted decir.

—Entonces el poder supremo era el rey.

—No lo dudo, pero ese poder era objeto de discusion.

—¿Como de discusion!

—Digo discusion, doctor, porque el papado y el imperio sostuvieron una grave contienda; pues uno y otro pretendian el ejercicio de todos los poderes. Y no era extraño que así aconteciese. El filósofo Suarez ha dicho que la soberania reside en el pueblo y que el emperador tiene su derecho de Dios. De este parecer eran varios hombres de ciencia. Mas tarde teólogos y juristas defendieron el principio de la soberania nacional, y el mismo Mariana escribió «De rege et regis institutione.» En él como dice un escritor moderno, puede estudiarse el resumen de las opiniones políticas del siglo XVI. Hasta en presencia de la Inquisicion y de la compañía de Jesús se discutieron las doctrinas que hoy asustan á los pueblos. En punto á organizacion de poderes, origen de ellos y soberania nacional, no hemos hecho mas que aplicar lo ya escrito y discutido en las escuelas y en los reinados de la casa de Austria.

—Entonces se discutía el pró y el contra como objeto de estudio ó para lucir la sutileza del ingenio; pero nunca con ánimo deliberado de aplicar esas teorías á la gobernacion del Estado.

—Pasando por alto este incidente, diré á usted doctor, que tenemos hoy como escritores...

—Pero ¿qué escritores ha de haber hoy, no pensando mas que en elecciones y en gacetillas? Si fuera ántes, que solo se oía la voz del rey, lo comprendo. Entonces Nebrija y el Brocense restauran el estudio de la lengua latina...

—Pues qué, ¿no tenemos hoy latinos buenos como el cardenal Garcia Cuesta, arzobispo de Santiago, D. Raimundo de Miguel, y no hace mucho tiempo el marqués de Morante, Araujo y Hermosilla?

—¡Ah! pero en aquellos tiempos Cisneros imprime en Alcalá la primera Biblia poliglota, trabajo colosal que se repite despues en Amberes, bajo la direccion de Arias Montano, célebre por su erudicion. Nuestros obispos brillan en los concilios de Basilea y de Trento.

—Y en el Eucuménico de 1868 y siguientes tambien. Diganlo los discursos pronunciados por Arzobispos y Obispos españoles.

—En tiempos de la monarquía tradicional eran innumerables las lumbreras en ambos derechos y en teología; es llamado de Salamanca Pedro Ciruelo para explicar en la Universidad de Paris; se restablece el estudio de la jurisprudencia civil y eclesiástica, Ponce inventa el arte de



ciudad, se ha dictado esta mañana un bando para recordar lo que en días de carnaval prescriben las ordenanzas municipales.

Variedades

THERMIDOR.

Hé aquí la escena del último drama de Sardou, que dió lugar en el Teatro de la Comedia Francesa á la manifestacion tumultuosa del lunes último:

«Labussiere.—¡Ah! ¡Pobre pueblo crédulo é ignorante, pero tan adicto á la república y tan valiente para defenderla! ¡Pueblo heroico que acepta todas las desdichas y se impone todos los sacrificios por la salvacion de la patria amenazada en todas sus fronteras! ¡Qué cansado está! Hablándole de los condenados del primer día, le decían: «Esos son conspiradores, traidores, que pactan con el extranjero para hacerte morir de hambre y volverte á la servidumbre. Suprímelos; renacerá la abundancia y entraremos en la edad de oro.» Y lo creyó, Durante meses y meses ha visto pasar á carretadas: realistas, girondinos, hebertistas, dantonistas, todos los partidos, todas las edades, todas las categorías, todos los edificios arrojados en confuso monton en el mismo carro. Pero cuanto más abundante es la cosecha de cabezas mayor es su miseria y menos aparece la edad de oro. Se asombra, se irrita..... Y los primeros condenados pasaban resignados y altivos; su mismo silencio les hacia aparecer culpables.

Pero al fin llegaron las víctimas á cansarse. Luchan, atestiguan su inocencia, y piden perdon á la multitud, que empieza á conmovirse! Los comerciantes de la calle de Saint Honoré se han quejado de que á la hora de pasar el fúnebre cortejo quedaba desierto el barrio y sus tiendas vacías..... El día de la fiesta del Ser Supremo, en la plaza de la Revolucion, los ocho bueyes que arrastraban el carro de las Artes y Oficios se negaban á avanzar, ofuscados por el olor de la sangre, de que estaba la plaza encharcada, y el pueblo se conmovió con aquella leccion que daban los animales al hombre. El patíbulo amenaza hacerse impopular. De pronto le trasladaron á la plaza de la Bastilla; luego con motivo de nuevas quejas, á la barrera del Trono caido, á los confines de la ciudad, casi al campo. Las carretas que iban por el arrabal fueron acogidas con un silencio sombrío, hostil; y mas tarde al pasar, las ventanas se cierran, se alejan los hombres y las mujeres se ocultan. Ten en cuenta que en cincuenta y siete días el arrabal ha visto pasar mas de mil trescientos condenados, y que el suelo de la plaza no es mas que un conjunto de charcos de lodo rojizo que con el calor apestan el barrio de tal modo, que se trata de establecer un albañal que desagüe en el Sena toda la sangre derramada, un arroyo.

Marcial.—¿Y en esta ciudad indignada no se han encontrado diez hombres de corazon para caer sobre el patíbulo? Ni un bueno, ni un verdadero republicano como tú y como yo ha protestado por su causa que se deshonra y no ha elevado su voz en favor de un pueblo á quien se engaña... ¡Esa es la República! ¡Esa es la Revolucion! ¡Esa es la Libertad! ¡Eso es todo lo contrario! ¡Eso es todo lo que aborrecemos de lo antiguo! ¡Eso es lo que queremos que sea imposible en el porvenir! ¡Es la Saint-Barthelemy, las Dragornadas, la Inquisicion, el auto de fé... por el hierro, en vez de por el fuego! ¡No! ¡Bandidos! ¡No! ¡No! ¡Eso no es la República, eso es el depotismo...! ¡Es la tiranía y la tiranía peor de todas: la tiranía de la canalla...!

Labussiere.—Danton ha pensado como

tú el fin de los suplicios, el que decía á Fabricius: «Prefiero ser guillotinado á que me guillotinen.» ¡Camilo ha exclamado lo mismo que tú, lo que tú dices...! Y los dos han pagado con su cabeza el crimen de indulgencia y de moderacion, y ni una voz de la muchedumbre ha protestado contra su suplicio: y era Camilo, y era Danton!

Marcial.—¡Ah! ¡Dios mio! ¡Es posible!

Labussiere.—¡Oh! ¡Ya lo creo...! ¡Si las personas honradas tuvieran el valor de su honradez, como los malvados tienen el de su maldad! ¡Pero la cobardía humana es el egoismo! ¡Nadie piensa mas que en su propia salvacion y se tira al suelo fingiéndose el mortecino! ¡Los hombres honrados se lamentan! ¡Es verdad! ¡Su mision consiste en llorar siempre y en no hacer nada nunca; mas para detener la carreta y gritar: ¡Abajo el patíbulo...! ¡Ninguno...!

Marcial.—¡Pues bien! Ese seré yo.»

Noticias generales

Datos «O Século» relativos al movimiento republicano de Oporto.

Han salido tropas de Valenza para contener el movimiento revolucionario.

Consta que se han adherido al movimiento insurreccional Braga, Vicen, Coimbra y Guimaraes. Las líneas telegráficas del Gobierno han sido cortadas. Tropas de todas clases se han dirigido al norte. Se han cerrado las puertas del Gobierno civil de Lisboa; las tropas están sobre las armas, el arsenal se ha reforzado; el consejo de ministros se ha reunido y acordado la suspension de las garantías constitucionales y los derechos civiles en Porto y quizás en Lisboa, y hasta se habla de la prohibicion de publicar ningun periódico republicano.

El gobierno revolucionario de Porto está compuesto de Rodriguez Freitas, Alves de Veiga, Licinio Pinto, Joaquin Bernardo Soarez y un general cuyo nombre no se cita.

El comandante de «El Guadiana» se dice que se negó á dar su buque á la vela con direccion á Porto, alegando no tener carbon.

La conspiracion estaba tramada desde el dia antes, pues se habían cruzado los siguientes telegramas:

«¿Cómo está el enfermo?»

—«Debe morir esta mañana...»

Los vapores India y Vasco de Gama, el 5.º regimiento de cazadores, el 9.º de caballería se han embarcado para el Norte. Se asegura haber sido cortada la línea ferrea en Espiño. Hay muchos muertos y heridos en la lucha.

Para telegramas rápidos, éste de que da cuenta «La Electrical Review»:

«El 90 de Octubre, un negociante de Montreal (Canadá) envía una orden á la Bolsa de Londres por medio de un telegrama puesto á las 10'27 de la mañana; ejecútase la orden y el comerciante de Montreal recibe la contestacion de su agente á las 10'40, es decir, trece minutos despues de haber puesto su despacho.

Hay que descontar la diferencia de longitudes que existe entre Montreal y Londres; pero de todos modos la rapidez del telegrama en cuestion, es extraordinaria; inglesa, puede decirse entre nosotros, ó francesa ó belga; todo menos española.

Última hora

(Servicio particular de EL ALCAZAR)

Madrid 7 (3'30 tarde)

La recepcion en Palacio ha sido

brillantísima; concurrió el Gobierno, cuerpo diplomático, milicia y muchísimas señoras.

Madrid 7 (3'40 tarde)

Mañana regresará el Sr. Salmeron al cual se le prepara un recibimiento entusiasta.

Se ha encargado oficialmente Rudini de la formacion del ministerio italiano; propónese reducir los gastos, establecer convenios marítimos y mantener la Triple Alianza.

Madrid 7 (4 tarde)

S. M. la Reina felicitó al Sr. Sagasta por el triunfo de los liberales en las elecciones. Le preguntó cuándo pensaba reanudar sus viajes políticos y contestó que nada había resuelto.

Madrid 7 (4'15 tarde)

Se habla de que habrá crisis antes que las Córtes se constituyan.

Madrid 7 (4'30 tarde)

La Sociedad Económica proclamó diputado al Sr. Romero Robledo. La proclamacion carece de fuerza legal negándose la existencia de dicho colegio.

El Corresponsal.

Anuncios

TARIFA DE PRECIOS

Anuncio diario 1 peseta al mes línea  
Id. semanal 0,15 id. id. id.  
Id. mensual 0,25 id. id. id.

A los anunciantes por año y á los suscritores, se les hará una rebaja proporcional á la extension del anuncio.

PAGO ADELANTADO

B. ALCORTA

Relojería—Optica

Completos surtidos en relojes de bolsillo, pared, sobremesa y despertadores.

Relojeria superior de torre.

Cadenas y leontinas de todos los metales.

Gafas, lentes con cristales de roca y finos, armaduras de oro etc. y cristales sueltos,

4—Cardiles—4.—LEON

Cal Hidráulica

DE 1.ª CALIDAD

procedentes de las mejores fabricas de Guipúzcoa.

SE VENDE AL PRECIO DE

2 pesetas 25 céntimos el quintal castellano (46 kilogramos) en sacos de un quintal Precio de embase 0.25 sacco.

Almacen de Drogas

de

LEON

HOTEL RUEDA

El dueño de este acreditado establecimiento no ha omitido sacrificio alguno para poner á disposicion del público en los días de Carnaval lo mas selecto en el arte culinario, contando á este objeto con dos renombrados cocineros que se encargarán de confeccionar cuantos platos pida el público y que no figuren en la lista inserta á continuacion.

SOPAS

Consonmé.—Royal.—Imperial.—Juliana.

Tortilla finas hiervas.—Id. con jamon.—Id. con patatas.—Id. con tomate.—Huevos fritos.—Id. revueltos con tomate.—Id. fritos con jamon.—Id. con tomate.—Id. al plato.—Id. pasados por agua.—Idem escalfados.

ENTRADAS

Ternera con champignon.—Id. con guisantes.—Id. con tomate.—Id. con puré de patata.—Id. asada.—Solomillo con trufas.—Id. con chapignon.—Id. á la jardinera.—Id. con guisantes.—Id. con patatas.—Riñones salteados.—Id. al jerez.—Vaca á la moda.—Cordero asado.—Id. con guisantes.—Lengua á la italiana.—Id. á la catalana.—Id. á la rober.—Granadinas de ternera con guisantes.—Menestra.—Pastelitos de carne.—Jamon con tomate.—Idem con guisantes.—Id. con picatostes.—Idem al natural.—Besfeakt con patatas.—Idem con champignon.—Entrecot con patatas.—Id. á la provensals.—Id. á la parrilla.—Chuletas con patatas.—Id. con tomate.—Id. empanada.—Id. con guisantes.

PESCADOS

Salmon salsa genovesa.—Idem holandesa.—Anchoas.—Merluza frita.—Bacalao á la vizeaina.

AVES

Perdiz estofada.—Id. á la catalana.—Id. escabechada.—Id. salmi.—Pollo con champignon.—Id. con guisantes.—Id. con tomate.—Id. al cazador.

FIAMBRES

Jamon en dulce.—Id. con huevos hilados.—Pavo trufado.—Solomillo.—Rosbit.—Mortadella.—Mariscos.—Ostras.—Percebes.

ENTREMESES

Aceitunas.—Pepinillos.—Salchichon.—Cebolletas.

QUESOS.

Gruyer.—Bola.—Roquefort

DULCES

Guinda.—Melocoton.—Cabello de angel.—Petisus.—Bayonesas.—Mantecadas.—Pasteles.

HELADOS

Mantecado.—Piña.—Fresa.

VINOS DE MESA

Chateau-Margaux.—Chateau Lafitte.—Saint Julien.—Saint Estep.—Saint Emilien.—Medoc.

Se hace saber al público que vuelve á estar a la venta el tan esquisito vino de Villamañan de la cosecha de D.ª Ana Unzué

CALLE DE LA CATEDRAL NÚM. 4.

1—8

CASA EN VENTA

La señalada con el núm. 3 de la calle Misericordia que mide 24 metros de línea y 30 de fondo con tres huecos de puertas á la calle, el que se interese en la compra puede verse con su dueño Manuel Alonso Caveró plazuela de San Marcelo núm 7, Zapateria.



# Seccion de Anuncios

ACREDITADOS ESPECÍFICOS DEL DOCTOR MORALES ¡¡24 AÑOS DE ÉXITOS!!

<p><b>ACREDITADOS ESPECÍFICOS del Doctor Morales</b>  <b>PILDORAS PARA LA TOS</b>                  y toda enfermedad del pecho, tisis, catarrros, bronquitis, asma, etc. á media y una peseta caja. Principales boticas y droguerías.—Depósito: Carretas 39, Madrid.</p>	<p><b>CAFE NERVINO MEDICINAL</b>                  Maravilloso para los dolores de cabeza, jaquecas, vahidos, epilepsia, parálisis, debilidad, males del estómago, del vientre, y los de la infancia á 3 y 5 pesetas caja.</p>	<p><b>IMPOTENCIA DEBILIDAD</b>                  espermatorrea y esterilidad, cura segura y exenta de todo peligro con las célebres Pildoras tónico-genitales del Doctor Morales. á 7'50 pesetas caja.                  Va por Correo.</p>	<p><b>CAFÉS EN CRUDO Y TOSTADO</b>                  á los inteligentes consumidores</p> <p>Se llama la atención sobre las clases escogidas, que tan á la perfección se tuestan en esta casa. Se muelen á presencia del comprador.                  Nadie que prueba este café, quiera despues otro,</p> <p>Camilo de Blas.—LEON</p>
----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------	-----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------	---------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------	---------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------

Principales boticas y droguerías.—Depósito: Carretas 39, Madrid, DOCTOR MORALES especialista en sifilis venéreo, esterilidad é impotencia.— 8—18.

PEDID EN TODO EL MUNDO...

## LAS AGUAS DE CARABANA

purgantes, depurativas, antibiliosas, antiherpéticas y anti-escrufulosas, únicas en el consumo. — VENTA, Farmacias y Droguerías

**Vino de Peptona Ortega**  
**NUTRICION COMPLETA**  
 sin la intervencion de las fuerzas digestivas del individuo.  
 Preparado con vino generoso de España, dá tonicidad al estómago y facilita la digestion. Es indispensable á los convalecientes y personas débiles y todos los que padezcan de inapetencia, gastralgia, dispepsia y anemia, clorosis, úlceras gástricas, catarrros intestinales, tisis, coarctacion, cuando el estómago no tolera alimentacion y siempre que la digestion se verifica de una manera irregular.  
*Vino de Peptona y hierro, —Peptona de carne, chocolate de Peptona y Peptona de leche.*  
 Elaboracion por medio del vapor. Venta por mayor.  
**QUEVEDO, 7.—MADRID.**

**Montagud y Pons**  
 Ingenieros constructores  
 Gran invento, parrillas especiales para consumir hulla menuda solamente.

**NUEVA CONFITERIA.—Rua 37**  
 El dueño de este establecimiento ofrece al público la variedad de artículos de este ramo, á precios módicos y confeccion esmerada. Se hacen encargos con prontitud y economia, chocolates elaborados á brazo de todos los precios.  
 Rua—37—Leon.

### NUEVO ALMACEN DE MAQUINAS DE COSER

**DE FAUSTINO FERNANDEZ**

26—Rua—26—LEON.

En este Establecimiento se encuentran las mejores máquinas para coser, sistema Singer perfeccionado, cuyos adelantos superan á cuantos se han conocido en esta clase de industria.  
 La Electra Privilegio de invencion que trabaja absolutamente sin ruido. Elegantisimas máquinas novedad de lanzadera oscilante.  
 Especialidad en tableros y cubiertas, elegantes estantes estilo Renacimiento.  
 Grandes rebajas al contado, venta á plazos 2'50 pesetas semanales. Enseñanza gratis á domicilio, garantía ilimitada. Se atiende á las reclamaciones y se compone toda clase de máquinas.

26—Rua—26—LEON.

### MONTAGUD Y PONS

**INGENIEROS MECANICOS**

Gran invento para los fabricantes; la Regilla Melk permite usar solo hulla menuda labada.  
 Wagonetas completamente de acero que se descargan por todos lados, á voluntad. Indispensables en las construcciones de ferrocarriles.  
 Carriles de todos los tamaños.  
 Bombas hidráulicas de todos los sistemas conocidos.  
 Material para ferrocarriles económicos.  
 Aparatos eléctricos de todas clases.  
 Tejidos metálicos y cables de las principales fábricas de Europa.  
 Lámparas de seguridad perfeccionadas, de las mas acreditadas fábricas de Bélgica.

CORTES 348 BARCELONA

Representantes en todas las provincias de España

**DENTICINA INFALIBLE** Lo saben las madres, Ni un niño se muere de la denticion, pues los salva aun en la agonía, brotan fuertes dentaduras, reaparece la baba extingue la diarrea y accidentes, robustece á los niños y los desencanija. Una caja, 12 reales, que remite por 14 el autor P. F. Izquierdo, Madrid, Sacramento, 2, botica y plaza de la Villa, 4 por mayor, y en todas las boticas y droguerías de España. — En Leon (G. F. Merino é hijo y en todas las boticas de Castilla.



MAQUINAS SINGER para coser	GRANDES REBAJAS en los precios,
MAQUINAS SINGER para coser	PÍDASE EL NUEVO CATALOGO que se ha publicado
MAQUINAS SINGER para coser	DESDE PESETAS 80 cada una
MAQUINAS SINGER para coser	TODOS LOS MODELOS PESETAS 2,50 semanales
MAQUINAS SINGER para coser	LAS QUE HAN SIDO son y siempre serán las más populares
MAQUINAS SINGER para coser	SE VENDEN MAS DE 600.000 anuales
MAQUINAS SINGER para coser	Mas de las tres cuartas partes de todas las MAQUINAS PARA COSER que se venden en el mundo, son MAQUINAS SINGER

**Y ¿POR QUÉ TANTA popularidad?**

Porque son las mas sólidas.  
 Porque son las mas perfeccionadas.  
 Porque son las mas silenciosas.  
 Porque son las mas rápidas.  
 Porque son las mas ligeras.  
 Porque son las mas seguras.  
 Porque son las mas útiles.  
 Porque son las mas duraderas.

Porque sirven para la Familia.  
 Porque sirven para la Modista.  
 Porque sirven para el Sastre.  
 Porque sirven para el Zapatero y toda clase de costura.

**LA COMPAÑIA FABRIL «SINGER»**  
 participa al público que por causa de la alta reputacion alcanzada por sus célebres Máquinas, hay muchos fabricante Alemanes, poco escrupulosos, que las imitan y falsifican y hasta emplean el nombre SINGER en una ú otra forma para engañar á los incautos, llamándolas «Singer perfeccionadas» «Sistema Singer», ú otra cosa por el estilo.  
**TODA MAQUINA SINGER**  
 lleva la marca de fábrica y el nombre «SINGER» en el brazo; y para evitar engaños conviene exigir en la factura las palabras MAQUINA LEGITIMA E LA COMPAÑIA FABRIL SINGER.  
 Pídase el nuevo CATALOGO que se acaba de publicar.

EN ESTA SUCURSAL  
**SAN MARCELO, 11.**  
**LEON**

**ALCOHOL**  
 AGUARDIENTES Y GINEBRAS  
 (fuera de puertas)  
 Camilo de Blas.—LEON

Salchichon de Vich especialísimo  
**QUBSOS EXTRA:**  
 De bola, Gruyer y Roquefort.  
 Camilo de Blas.—LEON